

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,993 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LI

Lunes 29 de Febrero de 2016

**AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL DEPOSITANTE Y
BENEFICIARIA(O) DE PENSIÓN ALIMENTICIA**

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN SESIÓN DEL H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE 2015 ACORDÓ A PARTIR DEL EJERCICIO 2016 EL CAMBIO DE INSTITUCIÓN BANCARIA BANAMEX, S.A. A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A., POR LO QUE LAS PERSONAS QUE REALIZAN EL PAGO POR EL CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA EN FORMA ELECTRÓNICA EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANAMEX, DEBERÁN ACUDIR A LOS JUZGADOS FAMILIARES QUE LES CORRESPONDA, DONDE SE LES PROPORCIONARA NUEVA CUENTA BANCARIA Y REFERENCIA CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR EL DEPÓSITO EN LO SUCESIVO EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER.